

### SAN RAFAEL, 25 de abril de 2023

#### VISTO:

El Expediente N° 6635/2023, mediante el cual Secretaría Académica gestiona el llamado a concurso interino para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para el espacio curricular Métodos Numéricos, del Departamento de Física y Matemática, para las carrera Ingeniería Mecánica, y

#### **CONSIDERANDO:**

Que el régimen de designación por concurso de trámite abreviado con carácter interino se encuentra reglamentado por la Ordenanza Nº 02/12-C.D.

Que el Consejo Departamental de Física y Matemática ha propuesto el perfil requerido para las/os postulantes y la conformación de la comisión asesora actuante.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria de fecha 25 de abril de 2023 autorizó la convocatoria a concurso para cubrir dicho cargo.

Por ello, atento a lo expuesto y en uso de sus atribuciones,

# EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS A LA INDUSTRIA R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Convocar a concurso para cubrir con carácter interino UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, de conformidad con lo establecido en la Ordenanza N° 02/12-C.D., según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución, que consta de UNA (1) hoja.

ARTICULO 2°.- Establecer para el cargo por el que se concursa, las funciones a cumplir y requisitos mínimos exigidos a las/los aspirantes, según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 3°.- Las/los aspirantes deberán enviar UNA (1) copia de Currículum Vitae acompañado de UN (1) juego de probanzas al E-mail: <a href="mailto:concursos@fcai.uncu.edu.ar">concursos@fcai.uncu.edu.ar</a>; además de una propuesta de plan de actividades prácticas sobre la base del programa vigente del espacio curricular, precedida de la correspondiente fundamentación. El/la docente que resulte designado/a deberá presentar la misma documentación en soporte papel.

Dr. Ing. Augusto Roggiero Decano FCAI UNCUyo





ARTÍCULO 4°.- El destino y las funciones asignadas al/la docente que obtenga el cargo concursado podrán ser reformulados de acuerdo con las necesidades institucionales. Los mismos dependerán de las modificaciones de los planes de estudio, reorganización académica de la Facultad u otras razones que decida la superioridad.

ARTICULO 5°.- Constituir la Comisión Asesora que tendrá a cargo la evaluación de antecedentes y méritos de los/las aspirantes al cargo según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 6°.- Instituir el siguiente cronograma por el cual se regirá la convocatoria. <u>Periodo de Inscripción y presentación de antecedentes</u>: 02 al 15 de mayo de 2023. <u>Cierre de Inscripción</u>: 15 de mayo de 2023 a las 19:00.

Para mayor información escribir al E-mail: concursos@fcai.uncu.edu.ar

ARTÍCULO 7°.- La presente norma, que se emite en formato digital, será reproducida con igual número en soporte papel.

Dr. Ing. Augusto Rogdiero Decano FCAI UNCUVO

ARTICULO 8°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCION N° 135/2023





### ANEXO I CONCURSO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS

La Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria de la Universidad Nacional de Cuyo llama a concurso para cubrir el siguiente cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, según lo reglamentado por Ordenanza Nº 02/12-C.D.

Carreras	Departa- mento	Por los contenidos de	Categoría	Cantidad	Dedicación
Ingeniería Mecánica	Física y Matemática	Métodos Numéricos	Jefe de Trabajos Prácticos	UNO (1)	Simple

#### Perfil Requerido:

- a) Título de Grado Universitario, de acuerdo al artículo 36 de la Ley N° 24.521 de Educación Superior.
- b) Formación de Posgrado (no excluyente).
- c) Formación y capacitación en el área concursada (no excluyente).
- d) Experiencia previa en enseñanza universitaria en espacios afines al espacio curricular.
- e) Participación en investigación científica, innovación tecnológica y/o en acciones de extensión universitaria.
- f) Disponibilidad horaria acorde al horario asignado al espacio curricular.
- g) Manejo de recursos TIC vinculados a la Educación en ciencias. Se valorará el conocimiento contrastable en programación en lenguaje M (Octave/Matlab), Python.
- f) Manejo de lengua extranjera: Inglés (nivel intermedio).

#### Comisión Asesora

#### **Miembros Titulares:**

- Dr. Guillermo GARCIA
- Dr. Carlos Alberto MARTINEZ
- Ing. Eduardo Gabriel RODRIGUEZ

### **Miembros Suplentes:**

- Dra. Andrea Beatriz RIDOLFI
- Ing. Sandra Vanina DIMARCO
- Ing. María Carolina GIAROLI

Dr. Ing. Augusto Roggiero Decano

FCAI UNCUYO



## ANEXO II CONCURSO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS

**Departamento:** Física y Matemática

Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple

Carreras: Ingeniería Mecánica

**Espacio Curricular:** Métodos Numéricos

# **MÉTODOS NUMÉRICOS**

### **Contenidos mínimos:**

Resolución numérica de: Ecuaciones no lineales. Ecuaciones diferenciales ordinarias. Integrales definidas. Ajuste de datos. Sistemas de ecuaciones lineales.

Dr. Ing. Augusto Rogdiero Decano FCAI UNCUYO